

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
<b>Descripción</b>	El trámite consiste en realizar una petición para recibir una capacitación grupal con el objetivo de adquirir o reforzar conocimientos en materia de Seguridad Ciudadana y Riesgos.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios de este trámite son todos los grupos de personas domiciliadas en el cantón Mejía y que solicitan la capacitación en materia de seguridad ciudadana y riesgos con el objetivo de adquirir o reforzar conocimientos.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación en temas de seguridad ciudadana y riesgos</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos.</li><li>2. Solicitud o Requerimiento de Capacitación dirigido al Director/a de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos.</li></ol> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b> La solicitud deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante para la coordinación.</p> <hr/>

### ¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de Solicitud: Ingresar el requerimiento de capacitación por el Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.
2. Seguimiento y Coordinación: Dar seguimiento al avance del trámite en la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos, sea de forma presencial o telefónica, para coordinar la fecha y el contenido de la capacitación.

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1.00 USD Tasa por servicios técnicos y administrativos

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de servicio: recepción de trámite de 08h00 a 16h30 de lunes a viernes

La respuesta al trámite:

Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos: emisión de respuesta de 08h00 a 17h00 de lunes a viernes

## Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos  
**Correo Electrónico:** l.tufinoq@municipiodemejia.gob.es  
**Teléfono:** 23946760 ext 303

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	1
2026	02	0	1
2026	01	0	1